

DERECHOS:

Todos/as los participantes tendrán derecho a:

- 1) Asistencia organizativa y sanitaria durante la prueba.
- 2) Los trofeos y medallas que se deriven de su clasificación en la prueba.
- 3) Sorteo de regalos durante la entrega de trofeos.

INSCRIPCIONES:

- 1) Las inscripciones se realizarán en las oficinas del I.M.JU.DE.
- 2) También se podrán realizar por correo, fax o Internet.
- 3) La inscripción será GRATUITA.
- 4) La organización podrá solicitar en cualquier momento el D.N.I. con objeto de confirmar su inscripción y categoría.
- 5) No se establece límite máximo de inscripciones.

**EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN
RECOMENDADO ACABA A LAS 20:00
HORAS DEL VIERNES 10 DE
SEPTIEMBRE.**

**También se podrán realizar inscripciones
HASTA 30' ANTES DE LA SALIDA**

COLABORAN:



**POLICÍA LOCAL DE LORCA
CRUZ ROJA ESPAÑOLA
PROTECCIÓN CIVIL.**



Consejería de Cultura y Turismo
Dirección General de Deportes



INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES: Instituto Municipal de Juegos y Deportes (I.M.JU.DE.). Casa del Deporte. Alameda de la Constitución s/nº, Apdo. de Correos 347 30.800 Lorca

- Telf: 968 466 130
- Fax: 968-463511
- e-mail: imjude@lorca.es
- Web: <http://imjude.lorca.es>



CARRERA POPULAR I CARRERA DE LA MUJER J.D.G.

Gran Premio:

base Deportes Parra

Lorca, 12 de septiembre de 2010

**Salida y Meta: Alameda Rafael Méndez
(junto a la Plaza de Toros)**

**Hora de salida: 10:00 h.
(Varias carreras en función de las categorías)**



BASES CARRERA POPULAR

Se realizarán varias carreras en función de las categorías:

- 1ª Carrera: Resto de categorías y CARRERA DE LA MUJER: 5000 m.
- 2ª Carrera: Benjamín masculino/femenino: 1000 m.
- 3ª Carrera: Alevín masculino/femenino: 1500 m.
- 4ª Carrera: Infantil masculino/femenino: 2000 m.

CATEGORÍAS

1. **BENJAMINES:** Nacid@s en el año 2001 y posteriores.
2. **ALEVINES:** Nacid@s en el año 99 y 2.000
3. **INFANTILES:** Nacid@s en los años 97 y 98.
4. **CADETE:** Nacid@s en los años 95 y 96.
5. **JUVENIL:** Nacid@s en los años 93 y 94.
6. **JUNIOR:** Nacid@s en los años 91 y 92.
7. **PROMESAS:** Nacid@s en los años 88, 89 y 90.
8. **SENIOR:** Nacid@s en 1975 (sin 35 años cumplidos), hasta el 87 inclusive.
9. **VETERAN@S - A:** De 35 a 39 años cumplidos.
10. **VETERAN@S - B:** De 40 a 44 años cumplidos.
11. **VETERAN@S - C:** De 45 a 49 años cumplidos.
12. **VETERAN@S - D:** De 50 a 54 años cumplidos.
13. **VETERAN@S - E:** De 55 cumplidos en adelante.

TROFEOS

- **Medallas especiales de los XXXII J.D.G. a l@s tres primer@s clasificad@s de cada categoría.**
- **Premios especiales a los 5 primeros clasificados de la general Fem. y Masc.**

PREMIOS ESPECIALES

Todas las mujeres que participen recibirán:

- **Un bono de descuento para los Spas de los Hoteles AMALTEA O JARDINES DE LORCA.**
- **Un bono de un mes para actividades dirigidas en Pabellones Municipales o en cualquiera de los programas acuáticos de la Piscina Municipal del Barrio de San Antonio.**

Sorteo de importantes regalos para tod@s l@s participantes.

REGLAMENTO

- Carrera valedera para el IX Circuito Local de Carreras Populares.
- La Carrera Popular “XXXII Juegos Deportivos del Guadalentín” se celebrará el domingo 12 de septiembre del 2.010.
- La Carrera comenzará a partir de las 10:00 h. en la Alameda Rafael Méndez, no existiendo límite de duración de la prueba.
- El dorsal deberá colocarse obligatoriamente en el pecho, sin retocar, manipular ni doblar.
- Serán descalificados todos aquellos corredores/-as que no lleven el dorsal bien visible, no realice el recorrido completo, den muestra de un comportamiento antideportivo o alteren los datos de su D.N.I. Para ello, se establecerán controles a lo largo del recorrido.
- La organización se reserva la facultad de que, comprobada cualquier irregularidad, como falsificación de datos, categorías, no completar el recorrido, etc... impedir la participación en ediciones sucesivas.
- Está prohibido correr sin estar inscrito y sin dorsal. La persona que esté en esta circunstancia, será apartado de la carrera.
- En zona de meta, se instalará la secretaría de la prueba, donde se realizarán las inscripciones previas a la carrera y se facilitará información durante y después de la misma. Para aquellos participantes que quieran ducharse después de la prueba podrán hacerlo en el nuevo Pabellón Deportivo Municipal “Las Alamedas”, situado en las proximidades de la línea de meta.
- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización.
- Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

IX CIRCUITO LOCAL DE CARRERAS POPULARES

En el acto de entrega de premios y trofeos de esta Carrera Popular, se entregarán además los trofeos y premios pertenecientes al IX Circuito Local de Carreras Populares que se corresponden con los siguientes:

TROFEOS

Se otorgarán trofeos a los tres primeros clasificados en la categoría absoluta hombres y absoluta mujeres.

PREMIOS

	HOMBRES	MUJERES
1º GENERAL	300 €	300 €
2º GENERAL	200 €	200 €
3º GENERAL	150 €	150 €
4º GENERAL	100 €	100 €
5º GENERAL	60 €	60 €
6º GENERAL	50 €	
7º GENERAL	50 €	
8º GENERAL	50 €	
9º GENERAL	50 €	
10º GENERAL	50 €	

La clasificación general del IX Circuito Local de Carreras Populares se establecerá en función del Reglamento editado y disponible en las dependencias del Instituto Municipal de Juegos y Deportes.

PREMIOS ESPECIALES

Regalo para todos los que hayan completado las 6 pruebas del circuito.